



APPJF
**ASOCIACIÓN PERUANA
DE PSICOLOGÍA JURÍDICA
Y FORENSE**



**Escuela Iberoamericana
de Psicología Jurídica
y Forense**

| escuelapsi

Plan Estratégico Institucional

2025 – 2030



Introducción

Somos un área especializada en diseñar e implementar procesos de fortalecimiento de capacidades a través de acciones de capacitación, perfeccionamiento y especialización de los recursos humanos que interactúan en el contexto de la Psicología Aplicada al Ámbito Jurídico.

La Escuela Iberoamericana de Psicología Jurídica y Forense, cuya sigla es “EscuelaPsi”, se encuentra adscrita a la [Asociación Peruana de Psicología jurídica y Forense](#) (APPJF), entidad privada con personería jurídica con más de 14 años de vida institucional inscrita en la Superintendencia de Nacional de Registros Públicos, Piura. La EscuelaPsi, a través de la APPJF cuenta con el respaldo de entidades temáticas especializadas nacionales e internacionales, en el marco del [Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional](#) y, del [Memorándum de Entendimiento](#) suscrito con la [Red Iberoamericana de Asociaciones Nacionales de Psicología Jurídica y Forense](#) (RedPsiJu).

La EscuelaPsi es conducida por un Consejo Académico, integrado por el Director, el Director de Posgrado y el Director de Educación Continua. Asimismo, cuenta con la Secretaría Académica y la Secretaría General, entre otras áreas de gestión y coordinación. Los servicios de capacitación, formación y transferencia de conocimientos se encuentran bajo la conducción de un equipo profesional con amplia experiencia en procesos formativos de nivel superior, el mismo que posee una estructura corporativa que permite de manera coherente dinamizar formalmente su actuación institucional en el contexto nacional o internacional.

La EscuelaPsi realiza sus actividades a través de una plataforma virtual especialmente diseñada para el desarrollo de procesos de Teleformación en su modalidad B-Learning, E-Learning entre otras modalidades de formación.

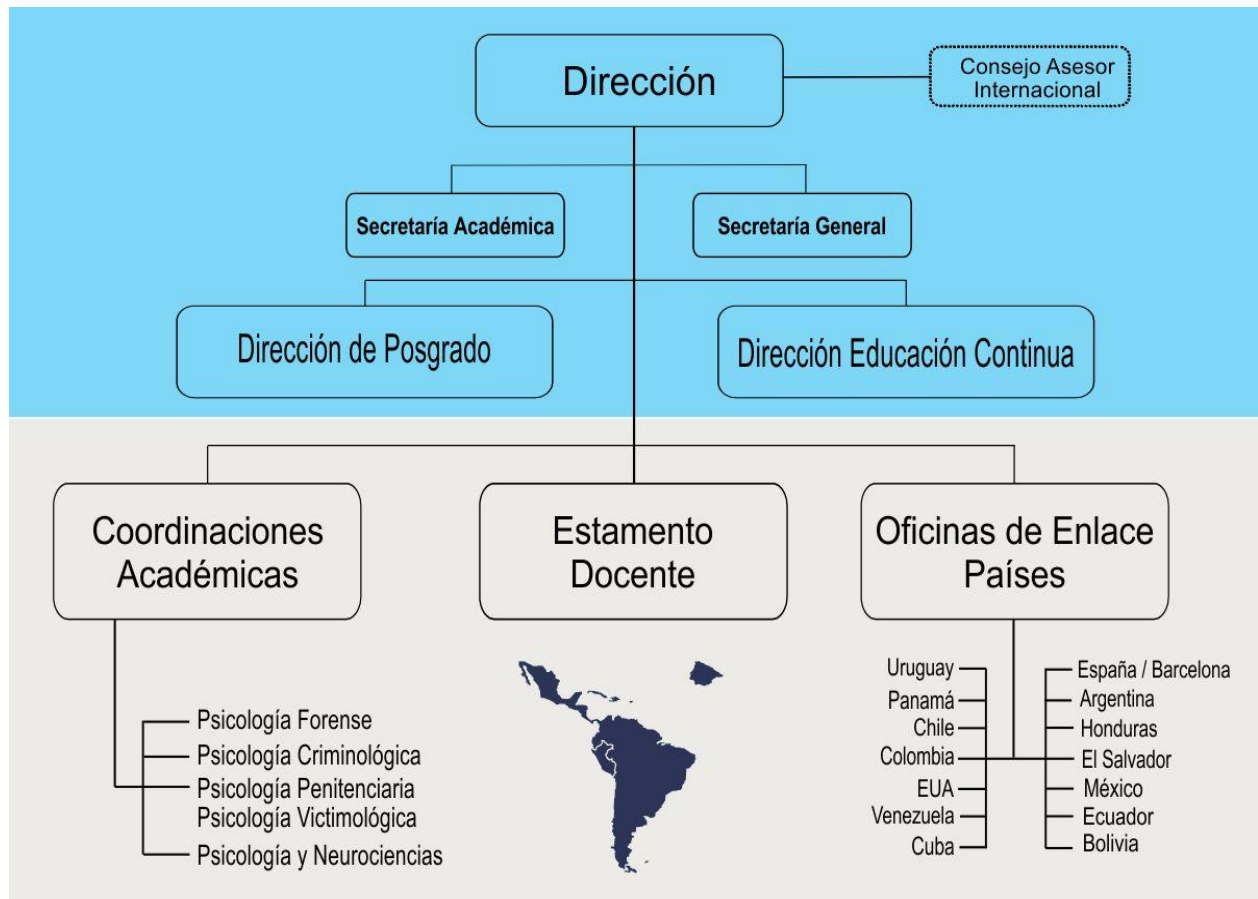
El presente PEI es el principal documento de gestión que sintetiza y conceptualiza la esencia institucional de la EscuelaPsi, a través de una innovadora propuesta formativa que refleja la realidad, el espíritu y la proyección nacional e internacional de sus recursos humanos.

La política institucional administrativa así como la estratégica e innovadora gestión educacional a desarrollar se ampara en las recomendaciones metodológicas, procedimentales y técnico-pedagógicas del Consejo Académico de la EscuelaPsi que estructura y define el tipo de formación no convencional en materia de actualización, perfeccionamiento y especialización, desde la perspectiva de complementación del Modelo de Calidad de la Gestión Educativa, Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante profesional.



En la actualidad, la EscuelaPsi es miembro titular del **SISTEMA DE CAPACITACIÓN 4.0.**, integrado por organizaciones sin fines de lucro y entidades privadas con responsabilidad social empresarial, dicha plataforma interinstitucional promueve procesos de fortalecimiento de capacidades desde la perspectiva de colaboración y, cooperación.

La EscuelaPsi, posee la siguiente estructura organizacional:



La EscuelaPsi, enmarca su quehacer metodológico **a nivel global**, según los siguientes componentes programáticos:

VISIÓN

Al 2030 seremos una institución líder, consolidada como centro de formación especializado, debidamente acreditado en la prestación de servicios de enseñanza superior en áreas prioritarias para el desarrollo de la Psicología Aplicada al Ámbito Jurídico.

MISIÓN

Brindamos servicios de capacitación especializada en áreas prioritarias para la mejora del ejercicio profesional, bajo el enfoque de derechos humanos, interculturalidad e inclusividad social.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

Implementar desde la perspectiva de gerencia social, un sistema de fortalecimiento de capacidades, a través de procesos especializados de formación superior que privilegien la metodología virtual en áreas prioritarias para el desarrollo de la Psicología Jurídica Aplicada al Ámbito Jurídico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Consolidar la institucionalidad de los procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades, a través de alianzas corporativas con organismos vinculantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Instituir la propuesta formativa con base en la promoción de espacios de diálogo, debate, incidencia, articulación e integración institucional para la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento del ejercicio profesional en el ámbito jurídico.



Matriz de Objetivos, Estrategias, Indicadores y Resultados

Objetivo General: Implementar desde la perspectiva de gerencia social, un sistema de fortalecimiento de capacidades, a través de procesos especializados de formación superior que privilegien la metodología virtual en áreas prioritarias para el desarrollo de la Psicología Jurídica Aplicada al Ámbito Jurídico.			
Objetivos Específicos	Estrategias	Indicadores	Resultados
1. Consolidar la institucionalidad de los procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades, a través de alianzas corporativas con organismos vinculantes.	Diseñar documentos de gestión que optimicen los procedimientos administrativos de los procesos formativos y, operativicen las relaciones institucionales	Número de documentos de gestión formulados, aprobados y en ejecución (Organigrama, PEI, MOF, ROF, MAPRO, POI, PIA, Reglamentos, otros)	Mejora posicionamiento de la gestión institucional de los procesos de capacitación
	Suscribir alianzas estratégicas	Número de convenios en gestión	
		Número de convenios suscritos	
2. Instituir la propuesta formativa con base en la promoción de espacios de diálogo, debate, incidencia, articulación e integración institucional para la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento del ejercicio profesional en el ámbito jurídico.	Diseñar una propuesta formativa focalizada temática y metodológicamente en temas relevantes (programas de especialización)	Número de programas o cursos ofertados	Fortalecimiento de la propuesta formativa, así como del proceso de integración y articulación interinstitucional para la mejora de la Psicología Aplicada al Ámbito Jurídico.
		Resoluciones de aprobación o auspicio	
	Diseñar un Programa de Pasantías desde la perspectiva PsicoJurídica, con énfasis en la promoción de Campos Prácticos.	Programa de Pasantías diseñado	
		Número de convocatorias por año	
		Número de Campos Prácticos propuestos	
	Diseñar e implementar un programa de Webinar para mejorar proceso de posicionamiento nacional e internacional	Número de Webinar diseñados	
		Número de Webinar realizados	
	Diseñar y ejecutar Encuentros Académicos de sus egresados o auspiciar/coorganizar eventos con entidades aliadas	Número de actividades diseñadas	
		Número de actividades aprobadas	
		Número de actividades realizadas	



Matriz de Resultados, Actividades y Responsables

Resultados	Actividades	Responsables
1. Mejora posicionamiento de la gestión institucional de los procesos de capacitación	• Gestión administrativa inclusiva en todos los niveles de la organización • Monitoreo y acompañamiento en los diversos ámbitos temáticos. • Vinculación con entidades gremiales y, universitarias nacionales e internacionales, para optimizar, auspiciar y, fortalecer acciones formativas.	Consejo Académico
2. Fortalecimiento de la propuesta formativa, así como del proceso de integración y articulación interinstitucional para el desarrollo de la Psicología Aplicada al Ámbito Jurídico.	• Gestión de procesos académicos, administrativos y financieros en las diversas áreas del organigrama de la EscuelaPsi. • Monitoreo de actividades formativas (Programas de Especialización, Perfeccionamiento, Cursos, Workshops, Webinar, etc.) • Validación de estrategias pedagógicas (semi presenciales y virtuales) • Acompañamiento y evaluación de procesos formativos (Mentoring) • Control y determinación de usos de herramientas publicitarias • Reuniones de interacción por equipos y áreas • Incorporación de docentes a nivel global.	Dirección Dirección de Posgrado Dirección de Educación Continua Secretaría Académica Secretaría General Coordinaciones Temáticas



Alcances Finales

La EscuelaPsi asume en la gestión 2025-2028 de la actual Junta Directiva de la Asociación Peruana de Psicología Jurídica y Forense, un proceso de fortalecimiento de su oferta formativa desde una perspectiva de articulación interinstitucional con base en la expertiz que sus miembros han acumulado y promueven en el marco de sus funciones, bajo un enfoque corporativo.

La EscuelaPsi promoverá desde su Web Site principal su propuesta formativa y toda actividad vinculada con procesos de fortalecimiento de capacidades en el marco de sus propias acciones o convenios de cooperación suscritos para dichos efectos. Las acciones de formación se realizarán en el [Campus Virtual](#) que para este fin se ha diseñado en el marco de la alianza estratégica con el [Instituto Peruano de Investigación de Familia y Población](#). Esta Organización No Gubernamental, canaliza acciones de difusión de la propuesta de la EscuelaPsi y, promueve la obtención del auspicio universitario respectivo.

La EscuelaPsi como área especializada en procesos de fortalecimiento de capacidades, sustenta su actuación académica, pedagógica y metodológica en los aportes brindados por el [Proyecto de Educación Superior Virtual Inclusiva en América latina – ESVIAL](#) y, el [Proyecto Tuning: Innovación Educativa y Social en América Latina](#) a través del [Programa ALFA III](#), así como en los lineamientos normativos que la Superintendencia Nacional de Educación Superior y otras instancias gubernamentales afines establecen para procesos formativos no convencionales.



Plan Operativo 2026

(Borrador)

Objetivo General:

Implementar procesos formativos, desde la perspectiva inclusiva bajo el enfoque de articulación corporativa.

Objetivos Específicos:

1. Gestionar una oferta formativa temática diversificada en temas relevantes para la Psicología Jurídica, desde una perspectiva global.
2. Implementar un sistema de mercadeo corporativo para la colocación de servicios y productos formativos.
3. Ejecutar estrategias formativas de transferencia de conocimientos con base en las buenas prácticas gubernamentales a nivel global.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	1er SEMESTRE					
	E	F	M	A	M	J
Gestión administrativa y académica de las actividades	X	X	X	X	X	X
Ejecución, monitoreo y acompañamiento de procesos institucionales: Diplomaturas, Webinar y Workshop		X	X	X	X	X
Evaluación y validación de estrategias pedagógicas (virtuales y semipresenciales)	X	X	X	X	X	X
Control, determinación y uso de herramientas publicitarias	X	X	X	X	X	X
Reuniones de interacción por equipos y áreas	X	X	X	X	X	X
Evaluación de actividades	--	--	--	--	X	X